



## C I R C U L A R CSJHUC20-16

Fecha: 12 de febrero de 2020

Para: MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ SECCIONAL DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De: VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: "Programación de las reuniones del Subcomité Seccional de Coordinación del Sistema de Control Interno"

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA19-11252 del 8 de abril de 2019, por el cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Nivel Nacional y de los Subcomités Seccionales de Coordinación del Sistema de Control Interno, de manera atenta, les comunico la programación de las reuniones que se desarrollarán durante el presente año, en la Sala de Acuerdos de esta Corporación, así:

Fecha	Hora
26 de febrero	2:30 p.m.
24 de junio	2:30 p.m.
27 de octubre	2:30 p.m.

Estamos seguros que el trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes dependencias involucradas en este Subcomité, contribuirá a fortalecer los mecanismos de articulación para lograr que el control se traduzca en estrategias eficientes y eficaces de mejoramiento, por lo que esperamos contar con su valiosa asistencia.

Reciban, un cordial saludo,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH  
Vicepresidente

JDH/DPR